

## Ignacio Caraballo presentará una querrela ante una denuncia falsa por violencia de género

El Juzgado de Violencia de Género desestima todas las medidas cautelares solicitadas por la denunciante

**Huelva, 23 de octubre de 2020.-** El secretario general del PSOE de Huelva, Ignacio Caraballo, ha dado órdenes a sus abogados para que interpongan de forma urgente una querrela por denuncia falsa contra una exmilitante del PSOE, tras la denuncia que esta persona ha presentado contra él por un supuesto caso de violencia de género.

Ignacio Caraballo, que en el día de hoy ha prestado declaración en el Juzgado de Violencia de Género de Huelva, ha manifestado ante la Jueza su absoluta inocencia y ha negado de forma categórica y rotunda cada uno de los hechos denunciados, que según su testimonio no se han producido en ningún lugar ni en ningún tiempo. Por todo ello, ha ordenado a sus abogados iniciar todas las medidas legales a su alcance para defender su imagen, su integridad y su honor.

En un auto dictado con fecha de hoy, 23 de octubre, el Juzgado de Violencia de Género no adopta ninguna medida cautelar contra Ignacio Caraballo, lo que acredita la inconsistencia de la denuncia.

Ignacio Caraballo tiene la convicción de su absoluta inocencia. Por ello, una vez que terminen los trámites legales habituales en este tipo de procedimientos, está convencido que se procederá al inmediato sobreseimiento de todas las actuaciones. Igualmente anuncia medidas legales contra todas aquellas manifestaciones que se hagan y que puedan vulnerar su honor e imagen.

Su prioridad máxima en estos momentos es su familia debido al profundo daño personal que está sufriendo por todos los hechos falsos expuestos por la persona denunciante. En este sentido, Ignacio Caraballo ha manifestado sentirse víctima de una operación política que ha sido diseñada contra su persona y en la que han utilizado a la denunciante. Por todo ello es su deseo poder desmontar lo antes posible esta operación para evitar más daños de los ya ocasionados.